PlantaDoce.

Entorno

Madrid anuncia un plan de salud digital con una inversión de 70 millones de euros

El plan impulsado por la Comunidad de Madrid tiene como objetivo reforzar la atención del paciente mediante el uso de la tecnología como pilar de funcionamiento de la sanidad con mejoras en la tarjeta virtual y la incorporación de la inteligencia artificial.

PlantaDoce
13 mar 2023 - 18:30

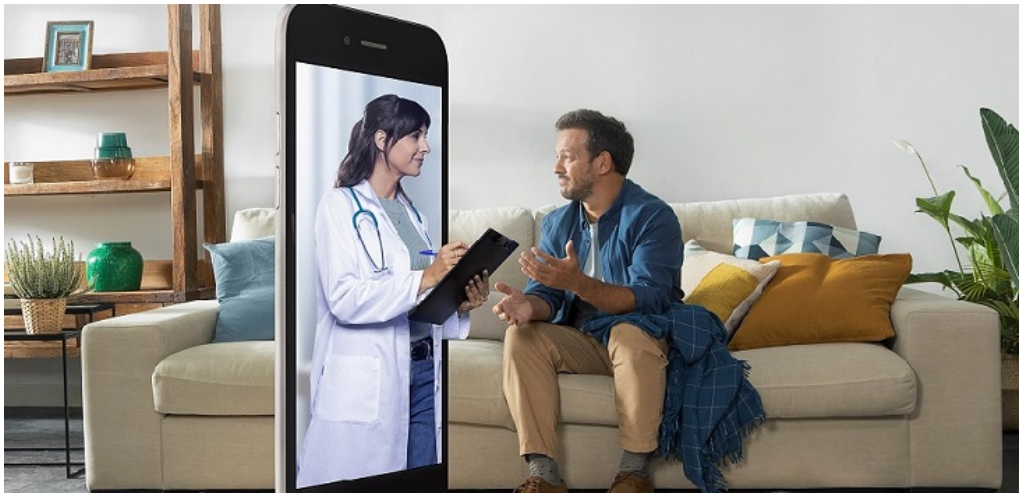

Madrid, en busca de una mejora asistencial mediante la tecnología. La Comunidad de Madrid ha anunciado un nuevo plan de salud digital que supondrá una inversión de setenta millones de euros y que tiene como objetivo reforzar la atención del paciente, así como mejorar la calidad de vida de las personas en los próximos cuatro años.

https://www.plantadoce.com/entorno/madrid-anuncia-un-plan-de-salud-digital-con-una-inversion-de-70-millones-de-euros

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

El proyecto, que tiene como pilar el uso de las nuevas tecnologías, supone la incorporación de distintas herramientas que sirvan para los procesos de atención sanitaria. El más destacable es la puesta en marcha del primer centro de innovación en salud digital español, seguido de la instalación del tercer centro de proceso de datos del Servicio Madrileño de Salud (Sermas).

El centro de innovación cuenta con 300 metros cuadrados distribuidos en cuatro espacios . El recinto permite que los profesionales sanitarios compartan avances y experiencias, a la vez que tengan a su disposición herramientas y tecnologías que les permita mejorar la atención a los pacientes. El espacio, creado en colaboración con Siemens Healthineers, estará abierto a la docencia y podrán ser invitados tanto universidades, como empresas del sector y fundaciones de investigación. El proyecto presenta también el tercer centro de procesos de datos del Sermas, hecho que supone la ampliación del banco de datos del servicio de salud de Madrid.

Madrid supone la primera ciudad española en crear un centro de innovación en salud digital

En el plan se detallan también iniciativas destinadas directamente a los ciudadanos como es la incorporación de nuevas acciones a la tarjeta sanitaria virtual, disponible mediante un teléfono o tablet. Las nuevas actualizaciones incluirán la posibilidad de acceder a pruebas médicas con imagen, visualizar la cartilla de vacunación en atención primaria y realizar un seguimiento de patologías crónicas.

El plan de salud digital apuesta también por la telemedicina, basada en el uso de videollamadas médicas, así como teleradiología, telecardiología o teledermatología. Desde el Gobierno regional apuntan que ya son más de 560.000 los madrileños que se han beneficiado de este tipo de nivel asistencial.

En la apuesta de la Comunidad de Madrid por las tecnologías, se señala también la implantación de la inteligencia artificial en la sanidad pública. El proceso da la posibilidad de ordenar a los pacientes según la gravedad de sus patologías, lo que mejora el servicio del profesional médico, así como prioriza la vida de los pacientes.

En esta misma línea se tiene en cuenta la realización de pruebas. **La puesta en marcha del denominado triple anillo diagnóstico, que incluye radiológico, anatomía patológica y genómico, permite trabajar en conjunto para optimizar procesos y reducir tiempos de espera**.

https://www.plantadoce.com/entorno/madrid-anuncia-un-plan-de-salud-digital-con-una-inversion-de-70-millones-de-euros

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.